

La Dirección Territorial de Salud de Caldas registra los casos notificados de lesiones por pólvora de forma inmediata (en las primeras 12 horas de solicitud de atención en servicios de urgencias) por las entidades municipales, a través de profesionales de vigilancia en salud pública, ellos a su vez analizan la información y socializan con alcaldes, secretarios de gobierno, secretarios de salud, comités de gestión del riesgo y en comité de vigilancia epidemiológica o de salud pública toman decisiones y realizan actividades para el control de este evento. **ESTE BOLETIN TOMO COMO MODELO EL BOLETIN DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DE LESIONES POR PÓLVORA**

CONTENIDO DEL EVENTO.

- Vigilancia de época decembrina comparada 2011 - 2016
- Casos notificados por municipio
- Caracterización del evento por tiempo Persona y lugar

Al final del boletín encontrará el autor del informe y su correo electrónico, en caso de inquietudes frente al tema o cifras, estas inquietudes se resolverán en un término de tres días hábiles.

VIGILANCIA INTENSIFICADA DE LESIONES POR PÓLVORA PIROTÉCNICA, CALDAS 2016-2017, DICIEMBRE 11 DE 2016 (Corte 9:00 horas) (DATOS PRELIMINARES)

Historia de la pólvora en el mundo.

Europa. La **pólvora** fue inventada en China para hacer fuegos artificiales y armas, aproximadamente en el siglo IX de nuestra era, aunque no concibieron las armas de fuego como nosotros las conocemos.

La pólvora fue inventada en China en el siglo IX. Su hallazgo parece ser fruto de las investigaciones de algún alquimista taoísta con fines mágicos o en su búsqueda del elixir de la eterna juventud, dio por accidente con la fórmula del explosivo.

De hecho las primeras referencias a la pólvora las encontramos en textos herméticos advirtiendo de los peligros de mezclar determinadas sustancias. Esto porque las primeras referencias a este producto que se conocen, vienen de textos alquimistas, en forma de advertencias para no mezclar ciertas sustancias. El verdadero uso militar de la pólvora vino dada por la interacción de este producto con las necesidades Europeas. De hecho como resultado de esta interacción llega el invento del cañón, igualmente controversial en sus orígenes, cuya primera referencia formal data del año 1313.

algunos investigadores atribuyen su invención a los árabes. De todas maneras, fue inventada entre los siglos VII y IX, y seguramente, como ha ocurrido con otros inventos, puede haber surgido de manera simultánea en ambas culturas (1)

Antecedentes del país de la vigilancia en las festividades navideñas.

Lo que registra el boletín nro. 12 del Instituto Nacional de Salud en relación a los casos reportados a 12 de diciembre a las 9 am es: El 53,2 % (91/171) de los lesionados son menores de edad, el promedio de edad de los lesionados es de 21 años con una edad mínima de uno y máxima de 65 años. Las entidades territoriales con mayor proporción de casos notificados son; Antioquia con el 12,3 % (21 casos), Caldas con el 8,8 % (15 casos) y Valle del Cauca con el 8,8 % (15 casos) (tabla 1).

Tabla 1. Distribución de los casos de lesiones por pólvora, por entidad territorial de ocurrencia y grupo de edad, Colombia, acumulado desde el 01 al 12 de diciembre, 2016-2017 (Corte 9:00 horas)

Nro	Departamento	Nro. de casos	%
1	Antioquia	21	12,3
2	Caldas	15	8,8
3	Valle del Cauca	15	8,8
4	Bogotá	13	7,6
5	Nariño	12	7,0
6	Cauca	11	6,4
7	Atlántico	10	5,8
8	Quindío	9	5,3
9	Sucre	8	4,7
10	Tolima	8	4,7
11	Cundinamarca	6	3,5
12	Cesar	5	2,9
13	Risaralda	5	2,9
14	Barranquilla	4	2,3
15	Buenaventura	4	2,3
16	Córdoba	4	2,3
17	Magdalena	4	2,3
18	otros departamentos	17	9,9
	Total	171	100

Fuente: instituto Nacional de Salud

OBSERVACIÓN: En el país a 12 de diciembre de 2016 se observa una reducción en el número de casos totales, en el 2016 se reportaron 171 casos, mientras que en el 2015 a la misma fecha se habían informado de 253 casos, una disminución de 82 casos, así mismo disminuyó el número de casos de menores de 18 años, notificando a la misma fecha 33 casos menos en el presente año (2)

Antecedente del departamento de Caldas

En relación a los casos reportados a 12 de diciembre a las 9 am es: El 40 % (6/15) de los lesionados son menores de edad, el promedio de edad de los lesionados es de 18 años con una edad mínima de 18 años y máxima de 27 años. Municipios con mayor proporción de casos notificados son; Manizales con el 46,7 % (7 casos), Palestina con 13,3 % (2 casos), Riosucio con 13,3 % (2 casos), Supia con 13,3 % (2 casos), y Villamaria con 13,3 % (2 casos), los otros municipios no han reportado casos al corte de 12 de diciembre 9 am. (Tabla 2).

Tabla 2. Distribución de los casos de lesiones por pólvora, por municipio de ocurrencia y grupo de edad, Caldas, acumulado desde el 01 al 12 de diciembre, 2015-2016, 2016-2017 (Corte 9:00 horas)

Comparada por municipio de 1 a 12 de diciembre								
Municipio de Ocurrencia	Periodo 2016-2017				Periodo 2015-2016			
	De 18 y más años	Menor de 18 años	Total	%	De 18 y más años	Menor de 18 años	Total	Variabilidad
Manizales	2	5	7	46,7	3	2	5	2
Palestina	1	1	2	13,3	0	0	0	2
Riosucio	2	0	2	13,3	1	1	2	0
Supia	2	0	2	13,3	0	0	0	2
Villamaria	2	0	2	13,3	1	0	1	1
Aguadas	0	0	0	0	0	0	0	0
Anserma	0	0	0	0	0	0	0	0
Aránzazu	0	0	0	0	0	0	0	0
Belalcazar	0	0	0	0	0	0	0	0
Chinchiná	0	0	0	0	1	0	1	0
Filadelfia	0	0	0	0	2	0	2	0
La dorada	0	0	0	0	0	0	0	0
Manzanares	0	0	0	0	0	0	0	0
Marmato	0	0	0	0	0	0	0	0
Marquetalia	0	0	0	0	0	0	0	0
Neira	0	0	0	0	0	0	0	0
Risaralda	0	0	0	0	0	0	0	0
Salamina	0	0	0	0	0	0	0	0
Samaná	0	0	0	0	0	0	0	0
Viterbo	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	15	6	15	100	8	3	11	4

Fuente: Sivigila- Caldas

Es marcada la diferencia de casos entre el género femenino y masculino, siendo los hombres los más afectados, aunque para este año las heridas y lesiones son menores en años anteriores las lesiones más “graves” se registraron en hombres, lesiones como amputación de algún dedo de la mano o en el año 2010 cuando un hombre joven se lesiones sus genitales y termino en UCI.

En cuanto a la afectación de menores de edad, se evidencia que desde el diciembre del año 2015 a la fecha se han logrado reducir el número de casos.

Tabla 3. Distribución de los casos de lesiones por pólvora, por Edad y Género, Caldas, acumulado desde el 01 diciembre al 17 de enero 2011-2016*

Variable	Categoría	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017*
Edad	Menores de 18 años	27	31	24	22	18	6
	De 18 años y más	29	22	21	15	25	9
Género	Hombres	52	48	35	33	38	12
	Mujeres	4	5	10	4	5	3

Fuente: Sivigila Caldas

*2016, información con corte a 12 de diciembre de 2016

En la tabla 4 se pueden apreciar diversos acontecimientos alrededor de las lesiones ocasionadas por pólvora en el departamento de Caldas en la presente navidad, entre ellas se destaca que lo que va de diciembre las lesiones a causa de uso de pólvora pirotécnica son leves, quemaduras de primer y segundo grado en su mayoría (86,6%), el 93,3% afectan los dedos de las manos y menor del 5% de la zona expuesta a la quemadura, los artefactos más utilizados son las papeletas y voladores (66,7%), el 73,3% de los casos ocurrieron en vía pública, lo que muestra el escaso control que se puede hacer frente al uso de la pólvora pirotécnica.

Tabla 4. Distribución de los casos de lesiones por pólvora, por Otras variables de interés, Caldas, acumulado desde el 01 a 12 diciembre de 2016*

Variable	Categoría	Nro.	%
Lugar de la quemadura	Mano	14	93,3
	Miembro Inferior	0	0,0
	Miembro Superior	1	6,7
	Cara	1	6,7
	Tronco	1	6,7
	Cuello	0	0,0
	Pie	0	0,0
	Pliegues Axila, Anticubital, Poplíteo, Etc.	0	0,0

Sede Principal

Teléfonos: +57 (6) 8783096 - 8783097 - Fax: +57 (6) 8783171 / Dirección: Cl. 49 No. 26 - 46 Manizales, Caldas

e-mail: informacion@saluddecaldas.gov.co / www.saluddecaldas.gov.co

Variable	Categoría	Nro.	%
Clasificación del grado	Genitales	0	0,0
	Uno	5	33,3
	Dos	8	53,3
	Tres	2	13,3
Extensión de la Quemadura	Menos o igual al 5%	14	93,3
	Del 6 al 14 %	1	6,7
	Mayor o igual al 15%	0	0,0
Daño Ocular	Ojo izquierdo	1	6,7
Artefacto utilizado	Otro (papeletas)	6	40,0
	Voladores	4	26,7
	Volcanes	3	20,0
	Totes	2	13,3
	Sin dato	1	6,7
Lugar donde ocurrió el evento	Vía Pública	11	73,3
	Vivienda	2	13,3
	Zona rural	2	13,3

Fuente: Sivigila Caldas

ANEXO: Lista de chequeo de los municipios que tienen Decreto de prohibición, y plan de acción o contingencia firmado por alcaldes y secretarios de gobierno

Referencias Bibliográficas

1. La pólvora explosivo arma de conquista, (actualizado año 2016), (consultado el 6 de diciembre de 2016), online: <http://www.historiacultural.com/2009/05/la-polvora-explosivo-arma-conquista.html>,
2. Instituto Nacional de Salud, Boletín diario número 12 de 2016, Vigilancia Intensificada De Lesiones Por Pólvora Pirotécnica, Colombia 2016-2017, Diciembre 12 De 2016 (Corte 9:00 horas), (actualizado 12 de diciembre de 2016), (consultado el 12 de diciembre de 2016), online: <http://www.ins.gov.co/Noticias/Polvoras/Bolet%C3%ADn%2012,%20Dic%2012%202016%2011%20am.pdf>

Elaborado por:

Carmenza Osorio Gómez

vigilanciaspublicacaldas@gmail.com

Revisado por:

Doctor Luis Fernando Rendón Villegas

rendonvillegas@gmail.com.



Sede Principal

Teléfonos: +57 (6) 8783096 - 8783097 - Fax: +57 (6) 8783171 / Dirección: Cl. 49 No. 26 - 46 Manizales, Caldas

e-mail: informacion@saluddecaldas.gov.co / www.saluddecaldas.gov.co

ANEXO 1. BOLETIN # 48

Lista de chequeo por municipio sobre Decreto de prohibición, y plan de acción o contingencia firmado por alcaldes y secretarios de gobierno

Municipio	Plan de acción o contingencia	Decreto de prohibición
Aguadas	si hay y está firmado	Decreto 086 del 23 Nov de 2016
Anserma	si hay y está firmado	Decreto 138 de 1 dic de 2009
Aránzazu	si hay y está firmado	Decreto 061 del 17 de octubre de 2016
Belalcazar	si hay y está firmado	Decreto 031 de 2016
Chinchiná	si hay y está firmado	Decreto 162 de noviembre 15 de 2016
Filadelfia	si hay y está firmado	Decreto 075 del 3 de noviembre 2016
La Dorada	Hay plan no está firmado	NO HAY DECRETO DE PROHIBICIÓN
La Merced	si hay y está firmado	Decreto 075 del 24 de noviembre 2016
Manizales	Hay plan no está firmado	No se ha enviado decreto
Manzanares	Hay plan no está firmado	Decreto 133 de 17 de noviembre 2016
Marmato	Hay plan no está firmado	Decreto 031 del 24 de noviembre 2016
Marquetalia	Hay plan no está firmado	Decreto 074 del 7 de noviembre de 2016
Marulanda	si hay y está firmado	Decreto 030 del 31 de octubre de 2016
Neira	si hay y está firmado	Decreto 123 del 11 de noviembre de 2016
Norcasia	si hay y está firmado	No se ha enviado decreto
Pacora	si hay y está firmado	Decreto 071 del 24 de noviembre de 2016
Palestina	si hay y está firmado	Decreto 055 del 25 de noviembre de 2016
Pensilvania	si hay y está firmado	Decreto 132 del 23 de noviembre de 2016
Riosucio	No ha enviado	No ha enviado
Risaralda	si hay y está firmado	Decreto 058 de septiembre de 2015
Salamina	si hay y está firmado	Decreto 076 del 16 de noviembre 2013
Samaná	si hay y está firmado	Decreto 080 del 5 diciembre 2012
San José	si hay y está firmado	Decreto 022 del 27 de abril de 2013
Supia	si hay y está firmado	Decreto 051 del 23 de noviembre 2016
Victoria	si hay y está firmado	Decreto 012 de 20 marzo 2013
Villamaria	si hay y está firmado	Decreto 073 del 19 de noviembre de 2015
Viterbo	si hay y está firmado	Decreto 055 del 24 de noviembre de 2016